



PLAN ANUAL DE CAPACITACION - PROMSA

**COORDINADORA DEL COMPONENTE
DESAGREGADO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD:**

C. D. CESAR JANDAO DIAZ SANDI

DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. ENF. Mirtha Rojas Gonzales.

COORDINADORA

OBST. KATHY QUISPE GOÑE

ECON. JUAN JOSE ROLANDO PALACIOS

EQUIPO TECNICO

2026

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Salud a través de las acciones de promoción de la salud ha desarrollado un Plan General para este programa orientado a la mejora la calidad de vida en los diferentes ejes temático-orientados al entorno de familia y comunidad por lo que el Plan Estratégico de la Coalición formada se enmarca en sus lineamientos y prioridades.

El presente plan de Capacitación es un instrumento de gestión que contribuye al desarrollo de la estrategia para desarrollar en los diferentes espacios y ejes temáticos en el ámbito de la Red de Salud, la capacitación es un proceso de mejora continua, que utiliza la evaluación como elemento principal para retroalimentarse y adecuarse a las necesidades de cada proceso.

Desde el nuevo enfoque de la capacitación institucional, basada en proyectos de aprendizaje en Equipo y a partir de la identificación y análisis de problemas institucionales, se formula el Plan Institucional de Capacitación para el año 2024, para el desarrollo de las Competencias Laborales de los profesionales de la salud, articuladas con las necesidades institucionales, planteadas desde los ejes del Plan Estratégico o Institucional.

Este Plan recopila los criterios, lineamientos y normatividad para el desarrollo de estrategias, objetivos y metodologías necesarias para cerrar la brecha detectada entre las competencias identificadas por cargo y las que ostentan los titulares de estos. Se constituye en una parte fundamental en la solución de necesidades de capacitación orientando los esfuerzos al desarrollo integral del recurso humano de la entidad.

Igualmente se formulan actividades de capacitación, que conllevan a desarrollar las competencias y actualizar los conocimientos de los trabajadores responsables de PROMOCION de la salud, pero más importante aún, permiten monitorear su progreso personal y medir su aporte al logro de los objetivos de la entidad y de los planes estratégicos.

Abordar el enfoque de competencias es dar un viraje hacia los resultados de la aplicación de esos saberes, habilidades y destrezas. En otras palabras, las competencias se refieren a un "saber hacer en contexto". Por ello la competencia se demuestra a través de los desempeños de una persona, los cuales son

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

observables y medibles y, por tanto, evaluables Las personas son las claves del éxito porque son quienes poseen la capacidad de convertir información en conocimiento y por tanto de aprender y mejorar.

II. BASE LEGAL

- Ley 26642 Ley General de Salud
- Ley 27657 Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N.º 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- RM N.º 519-2006 Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.
- RM N.º 474-2005/MINSA, “Norma Técnica N.º 029-MINSA DGSP V.01 Norma Técnica de Auditoría de Calidad de Atención en Salud”
- R.M N.º 672-2009/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N.º 158 – MINSA/DGSP–V.01 “Directiva Administrativa de Supervisión Integral a Direcciones de Salud y Direcciones Regionales de Salud.
- R.M. N.º 876-2009/MINSA, “Guía Técnica para el Supervisor Nacional en Salud”.
- R.M. N.º 546-2011/MINSA Norma Técnica N.º 021/MINSA V.03 “Categoría de los Establecimientos del Sector Salud”

III. POBLACION OBJETIVOS

Personal asistencial que realiza implementación de promoción basada en el modelo del cuidado integral de salud por curso de vida actividades en los establecimientos de la jurisdicción de la Red de Salud Ambo.

OBJETIVO GENERAL:

Reduce significativamente los errores y mejora la atención preventivo promocional con la finalidad de mejorar la atención en las Actividades referentes en la intervención de los 7 programas presupuestales de promoción de la salud.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer las competencias técnicas del personal en la atención integral del niño, Gestante y adulto mayor en los servicios de salud en la jurisdicción de la Red.
- Promover la atención protocolizada en los establecimientos de salud, mediante la aplicación de las normas técnicas de atención en promoción de la salud.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- Contribuir a elevar y mantener un adecuado nivel de eficiencia individual y rendimiento colectivo en el marco de la atención integral en salud.
- Contribuir a la preparación del personal calificado, acorde con los planes, objetivos y requerimientos de la institución.
- Favorecer la mejora continua y el desarrollo institucional.

IV. AREAS TEMATICAS

- Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.
- familias con niños menores de 36 meses desarrollan practicas saludables
- capacitación actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses.
- familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva
- capacitación a actores sociales que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable
- familias con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis
- promover en las familias practicas saludables para la prevención del VIH/SIDA y tuberculosis.
- promover en las familias practicas saludables para la prevención del VIH/SIDA y tuberculosis.
- promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénica y zoonóticas en familias de zonas de riesgo.
- vigilancia comunitaria para la prevención de enfermedades metaxénica y zoonóticas
- familias en zonas de riesgo informada que realiza practicas higiénicas sanitarias para prevenir las enfermedades no transmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial, y diabetes mellitus)
- promoción de prácticas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles.
- capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para prevenir factores de riesgo de enfermedades no transmisibles
- capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para prevenir factores de riesgo de enfermedades no transmisibles

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención de cáncer en familias.
- familias con conocimiento de prácticas saludables para prevenir los trastornos mentales y problemas psicosociales

V. METODOLOGIA

- Fase teórica, la parte teórica se desarrollará según las áreas temáticas programadas por medio Presencial.
- El personal capacitado deberá hacer la réplica en su micro red a su cargo.

VI. RECURSOS HUMANOS

8.1 Recursos Humanos

- Coordinadores de DIRESA / RED DE SALUD AMBO
- Coordinador de la PROMOCION DE LA SALUD
- Coordinador de PROMOCION DE LA SALUD de las Micro redes

8.2 Materiales

- Norma técnica de salud y Guías de Prácticas Clínicas.
- Manual de Codificación de HIS.
- Normativa para el registro de Historia Clínica.
- Laptop entre otros.

VII. EVALUACION

- Pre-Test: Evaluar los conocimientos con que ingresa el personal a capacitar lo cual no será considerada para la calificación final.
- Post Test: Evaluar los conocimientos finalizado la sesión.

VIII. DATOS GENERALES:

8.1 DATOS PRINCIPALES:

DIRESA	OFICINA Y/O SEDE DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS
Huánuco	Dirección Ejecutiva de La Red de Salud de Ambo. Dirección de Desarrollo Institucional. Unidad Atención Integral de Salud. Estrategia sanitaria de PROMOCION DE LA SALUD

8.2 ACTIVIDAD EDUCATIVA SE ENCUENTRA EN EL POI:

La actividad educativa de capacitación taller si se encuentra programado en el POI.

IX. COORDINADOR ACADÉMICO:

Coordinadores del PP- PROMOCION DE LA SALUD de la Red de Salud Ambo.

Lic. Enf. Mirtha Rojas Gonzales

Obstetra Katy Quispe Goñe – Equipo tecnico de PROMSA.

Economista Juan Jose Rolando Palacios – Equipo tecnico de PROMSA.

X. JUSTIFICACIÓN:

La capacitación, es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistémica, mediante el cual el personal adquiere o desarrolla conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifica sus actitudes frente a aspectos de la organización, el puesto o el ambiente laboral. Como componente del proceso de desarrollo de los Recursos Humanos, la capacitación implica, por un lado, una sucesión definida de condiciones y etapas orientadas a lograr la integración del personal a su puesto y a la organización, el incremento y mantenimiento de su eficiencia, así como su progreso personal y laboral en la institución. Y por otro un conjunto de métodos técnicas y recursos para el desarrollo de los planes y la implantación de acciones específicas de la empresa para su normal desarrollo. En tal sentido la capacitación constituye factor importante para que el colaborador brinde el mejor aporte en el puesto asignado, ya que es un proceso constante que busca la eficiencia y la mayor productividad en el desarrollo de sus actividades.

XI. COMPETENCIA:

Atención del niño/adolescente/joven/adulto y adulto mayor a todo el entorno de la familia propiciando un estilo de vida saludable, así como a los agentes comunitarios, lideres de la comunidad, docentes de las diferentes instituciones educativas.

XII. ACTIVIDAD EDUCATIVA

Nombre, lugar y periodo de ejecución:

Nombre de la Actividad Educativa	Lugar de ejecución	Periodo de ejecución
CURSO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD ENMARCADOS AL MODELO DE CUIDADO INTEGRAL POR CURSO DE VIDA	Red de Salud Ambo	Febrero 2026

Modalidad educativa.

a) Nivel de capacitación: Marcar con una X

Nivel											
Reforzamiento				Actualización							
Capacitación en servicio	Pasantía	Seminario	Asistencia técnica	Taller	Conferencia	Congreso	Curso	Foro	Mesa redonda	Panel	Simpósio
							X				

b) Tipo de capacitación: Marcar con una X

Capacitación presencial	Capacitación no presencial		Mixta
	Educación a distancia	Educación virtual	
X			

Contenido y duración de la actividad educativa:
12 de febrero 2026

Fecha	Hora	Contenido de la Actividad Educativa	Metodología Educativa	Minutos Crono
11 - 02 - 2026	08:15 – 08:30	Inscripción de Participantes	Registro.	15 min.
	08:30 – 09:00	Palabras de bienvenida y apertura del evento		30 min.
	09:00 – 09:15	Pretest.	.	15 min.
	09:15 – 10:15	Evaluación de Indicadores 2023 - 2025 Red Ambo	Expositiva	90 min.
	10:15 – 11:00	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PPDIT	Expositiva	30 min.
	Receso			
	11:30 – 11:50	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PPSMN	Expositiva	20 min.
	11:51 – 12:10	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PPTBC/SIDA	Expositiva	20 min.
	12:11 – 12:30	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PPMY.	Expositiva	20 min.
	12:31 – 12:50	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PPNT.	Expositiva	20 min.
	ALMUERZO			
	14:30 – 14:50	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PP CANCER.	Expositiva	20 min.
	14:51 – 15:10	Socialización de la hoja de ruta 2026 de los subproductos que corresponden PROMSA del PPSM.	Expositiva	20 min.
Total, de Minutos Cronológicos				
Total, de Horas Académicas (Total minutos Cronológicos dividir entre 45 minutos, el resultado son las horas académicas).				
Total, de Créditos (aplicar factor de conversión)				

12 de febrero 2026

Fecha	Hora	Contenido de la Actividad Educativa	Metodología Educativa	Minutos Crono
día 12-02-2026	08:00 – 08:15	Inscripción de Participantes	Registro.	15 min.
	08:15 – 09:00	Promoción de la salud enmarcados al modelo de cuidado integral por curso de vida.	Expositiva	45 min.
	09:01– 09:46	Ejes temáticos de la promoción de la salud.	Expositiva	45 min.
	Receso			
	10:15– 11:15	Implementación del sistema de vigilancia comunal	Expositiva	60 min.
	11:16 – 12:26	Registro y codificación HIS.	Expositiva	70 min.
	Almuerzo			
	13:30 – 14:15	Estándares de Calidad y criterios de Evaluación de PROMSA correspondiente al cuidado integral de salud para Adolescentes	Expositiva	45 min.
	14:16– 14:45	Análisis conclusiones y recomendaciones sobre las acciones de mejora presentada por las microredes.	Expositiva	30 min.
	14:46 – 15:00	elaboración de acta de compromiso	Expositiva	15 min.
	15:01 – 15:20	Post test y clausura		20 min
Total, de Minutos Cronológicos				
Total, de Horas Académicas (Total minutos Cronológicos dividir entre 45 minutos, el resultado son las horas académicas).				

LINEA ESTRATÉGICA:

Marcar con una X en la Línea Estratégica que corresponde la Actividad Educativa

Línea Estratégica							
Gestión de Recursos Humanos	Promoción de la Salud	Salud Integral	Salud Ambiental	Gestión de Riesgos y Desastres	Epidemiología Aplicada	Gestión de Medicamentos	Sistema de Información
	X						

- El proceso de enseñanza-aprendizaje, y capacitación en servicio.
- Brindar solución a los problemas críticos para ahorrar esfuerzos y optimizar tiempos.
- Promover trabajo en equipo multidisciplinario.
- Consolidar el mejoramiento continuo de los procesos que realizan los servicios de Salud.

XIII. RECURSOS DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA.

1. Recursos Humanos

Coordinador Académico:

- Lic. Enf. Mirtha Rojas Gonzales
- Obstetra Antonia Greisy Capcha Atahuaman.

Participantes de la Red de Salud de Ambo:

N.º	PROFESION/ OTROS	MICRORED/IPRESS
1	Lic. Enfermería, obstetras y técnicos de enfermería etc.	34 IPRESS de la Jurisdicción de la Red de Salud Ambo

XIV. PRESUPUESTO:

Será financiado por la Red de salud Ambo a través del programa Presupuestal Materno Neonatal.

N°	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario en S/.	Costo Total en S/.
I.	Material de Escritorio y Enseñanza	Subtotal			101.00
	Lapicero azul.	Unidad	0	0	0
	Papel bond de 75 Grs. A4.	Paq x 500 hojas	0	0	0
	Plumón N° 47	Unidad	0	0	0
	Cartulina	Pliego	0	0	0
II.	Servicio de Impresión y Fotocopias	Subtotal			S./ 0
	Servicio de fotocopiado	Unidad	0	0	S./ 0.00
III.	Alimentación - 2.3.2.7.11 5.	Subtotal			1400.00
	Servicio de refrigerio por 2 días para 40 personas (37 participantes, 02 ponentes y 01 asistente)	Ración	40	7.00	560.00
	Servicio almuerzo por 2 días para 40 personas (37 participantes, 02 ponentes y 01 asistente)	Unidad	40	15.00	1200.00
TOTAL					1,760.00

FINANCIAMIENTO:

00131 00001 0215142 PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

- Meta: 0083
- Especifica: 23.2 7.11 5
- Monto: 3.471.00
- Cabe señalar que por cada participante se realizara una inversión de S/. 44.00 soles por los dos días de capacitación haciendo el monto general en el cuadro adjunto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
Recursos Directamente Recaudado S/.	Recursos Ordinarios PPR S/.	Donaciones - transferencias y/o Cooperación Externa S/.	Recursos Determinados S/.	TOTAL S/. PRESUPUESTO A AFECTAR
	1,760.00			1,760.00

Coordinador académico